

- D. Amaro Sierra Fidalgo.—Cuadro adicional Policía Armada, B-37 (Inutilidades).
 D. José Luis García Calabía.—Cuadro adicional Policía Armada, B-8 (Inutilidades).
 D. Fernando Parrilla Torralho.—Cuadro adicional Policía Armada, B-9 (Inutilidades).
 D. Felipe Fernández Teso.—Cuadro adicional Policía Armada, B-9 (Inutilidades).

Madrid, 4 de febrero de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña referente al concurso-oposición para la provisión de siete plazas de Camineros del Estado vacantes en la plantilla de esta provincia, más las que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación del concurso.

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas con fecha 8 de febrero de 1971 la propuesta formulada por esta Jefatura en relación con el concurso-oposición para la provisión de siete plazas de Camineros del Estado vacantes en la plantilla de esta provincia, más las que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación del concurso, se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, que los opositores aprobados con derecho a ocupar dichas plazas son los siguientes:

1. Don José Calvo Rivas.
2. Don Jesús Ogando Villar.
3. Don Faustino Roca Yañez.
4. Don José María Carbajal Gómez.
5. Don José Coiradas Alboréa.
6. Don Sergio Lamelas Lorenzo.
7. Don José Vazquez Rodriguez.
8. Don Armando Fraguera Mochoso.
9. Don César Saavedra Yañez.
10. Don Salvador Couceiro Vazquez.
11. Don Manuel Hilario Castro Rodriguez.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que deberán proceder en el plazo máximo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a efectuar su incorporación al destino, mediante la reglamentaria toma de posesión, sin cuyo requisito, en el plazo fijado, el nombramiento quedará sin efecto alguno.

En el plazo de quince días, a contar de la misma fecha, deberá presentar en esta Jefatura la documentación siguiente: 1) certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil. 2) Certificado de haber cumplido el Servicio Militar o de estar exento del mismo. 3) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado. 4) Certificado de antecedentes penales, sin cuya presentación tampoco surtirá efecto el nombramiento. Los aprobados que procedan de personal operario de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

La Coruña, 16 de febrero de 1971.—El Ingeniero Jefe.—916-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de León, referente al concurso para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta Jefatura.

En los exámenes celebrados para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta Jefatura, correspondiente al concurso-oposición restringido convocado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de León, de 19 y 18 de junio del pasado año, respectivamente, cuya propuesta de admisión ha sido aprobada por la Subsecretaría de Obras Públicas en 22 del actual, ha resultado aprobado el aspirante don Ricardo Alvarez Alonso.

León, 30 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe.—616-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de León, referente al concurso para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta Jefatura.

En los exámenes celebrados para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta Jefatura,

correspondiente al concurso-oposición libre convocado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de León, de 19 y 3 de junio del pasado año, respectivamente, cuya propuesta de admisión ha sido aprobada por la Subsecretaría de Obras Públicas en 22 del actual, ha resultado aprobado el aspirante don Arsenio Cabezas y Cabezas.

León, 30 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe.—615-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de León, referente al concurso para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta Jefatura.

En los exámenes celebrados para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta Jefatura, correspondiente al concurso-oposición libre convocado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de León, de 22 y 6 de junio del pasado año, respectivamente, cuya propuesta de admisión ha sido aprobada por la Subsecretaría de Obras Públicas en 22 del actual, ha resultado aprobado el aspirante don José Vega Pardo.

León, 30 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe.—617-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre, celebrado para proveer cinco plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Efectuadas, con fechas 24 y 25 de noviembre último, las pruebas oportunas a los aspirantes presentados al concurso-oposición expresado, fueron aprobados, por haber demostrado poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos a que se refiere el apartado c) del artículo 17 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, los concursantes que, por orden de puntuación obtenida, se relacionan seguidamente:

1. Don Manuel Ferrero Pifrelo.
2. Don Luis Barreira Pérez.
3. Don José Arias Picada.
4. Don Javier Vilaboa Barrio.
5. Don Guillermo Santiago Moureira Bellas.
6. Don José Lombardero Vega.
7. Don Antonio López López.
8. Don Ayelino Sánchez Ferro.
9. Don Antonio Morandeira Vazquez.

Aprobada por la Superioridad, con fecha 27 del actual, la correspondiente propuesta de admisión formulada por el Tribunal examinador, han quedado admitidos los concursantes citados por el mismo orden que figuran en esta Resolución.

En el plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los aprobados efectuar su incorporación al destino, mediante la reglamentaria toma de posesión, sin cuya presentación en el plazo fijado, el nombramiento quedaría sin efecto alguno.

En el plazo de quince días, a partir de la misma fecha, deberá quedar presentada en esta Dependencia la totalidad de la documentación que se señala en el artículo 22 del Reglamento de Camineros del Estado, sin cuya presentación tampoco surtirá efecto el nombramiento. Los aprobados que procedan de personal operario deberán aportar únicamente la certificación de nacimiento.

Lugo, 30 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe.—533-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla por la que se hace pública la provisión de ocho plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de dicho personal.

Por Orden de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 8 de febrero actual ha sido aprobada la propuesta de esta Jefatura, redactada sobre el acta de examen del concurso-oposición libre, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de julio de 1970.

Los concursantes aprobados con derecho a plaza son los siguientes:

D. José Pavón Delgado.
D. Eusebio Rueda González.
D. Eduardo Morente Martínez.
D. Diego Navarro Viñas.
D. Antonio Rodríguez Fernández.
D. Manuel Durán López.
D. Lorenzo Mesa Cano.
D. Emilio Medina Reina.

De conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento General de Camineros del Estado, artículos 22-23 y 24, el plazo máximo de incorporación al trabajo es de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, debiendo presentar en esta Jefatura durante la primera mitad del citado plazo la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza, si no se hubiese obtenido la correspondiente prórroga de incorporación.

Sevilla, 15 de febrero de 1971.—El Ingeniero Jefe, F. Pérez Gil.—925-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Junta Central de Construcciones Escolares por la que se nombra nuevo Vocal del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Aparejador a don Julio Vidaurre Jofré, en sustitución de don Luis Vázquez de Castro.

Vista la renuncia presentada por don Luis Vázquez de Castro Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas, como Vocal del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, para cubrir una plaza de Aparejador vacante en la misma.

Esta Dirección General, Presidencia de la Junta Central de Construcciones Escolares, ha resuelto nombrar Vocal del citado Tribunal, en sustitución del señor Vázquez de Castro, Sr. Arquitecto de aquella Oficina Técnica, a don Julio Vidaurre Jofré.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1971.—El Director general, Presidente de la Junta Central de Construcciones Escolares, E. López y López.

Sr. Secretario-Administrador de la Junta Central de Construcciones Escolares.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo X, «Electricidad I», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao, Las Palmas, Linares, Málaga y Vitoria, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Convocada por Orden ministerial de 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 101, del 26) la oposición a las cátedras anteriormente mencionadas, se cita a los señores opositores para que hagan su presentación ante este Tribunal el viernes día 16 de abril de 1971, a las dieciocho horas, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (calle de José Gutiérrez Abascal, número 2).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, así como de una Memoria, por triplicado, sobre concepto, métodos, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiera lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 4 de febrero de 1971.—El Presidente, Valentín M. Parra Prieto.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir una plaza de Oficial Mayor en la Junta Central de Fomento Pecuario con destino en la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Salamanca.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre de 1970) a las pruebas selectivas convocadas por resolución de la Junta Central de Fomento Pecuario de 30 de septiembre de 1970, para provisión de una plaza de Oficial Mayor de este Organismo con destino en la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista definitiva de aspirantes incluidos y excluidos a dichas pruebas selectivas, de la siguiente forma:

Admitidos

Don Luis Torres Blanco.
Don Antonio García Aragónés.

Excluidos

Se confirma la exclusión de don Juan-Francisco Pérez Corredera, por no haber constar en la solicitud que reúne todos los requisitos exigidos en la convocatoria, tal como se establece en la norma 3.1), a), de la misma.

Contra la resolución de la lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Agricultura en el plazo de quince días hábiles, de acuerdo con los requisitos que se exigen en los artículos 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1971.—El Director general de Ganadería, Presidente de la Junta Central de Fomento Pecuario, Manuel Mendoza Ruiz.

Sr. Jefe de la Oficina Técnica de la Junta Central de Fomento Pecuario.

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se hace pública la relación provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en la oposición libre convocada para cubrir plazas vacantes en el Grupo Especial de Jefes de Silo, Centro de Selección y Almacén de este Organismo, y se determina el número total de vacantes.

I. Finalizado el plazo reglamentario establecido para la presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 15 de diciembre de 1970, para cubrir plazas vacantes en el Grupo Especial de Jefes de Silo, Centro de Selección y Almacén de este Servicio Nacional de Cereales, se han recibido las que a continuación se relacionan, acordándose clasificarlas provisionalmente en la forma que se indica:

1. Admitidas

Número	Apellidos y nombre
1	Aguado Mínguez, José Antonio.
2	Agudo Jiménez, Manuel.
3	Aguilar Camacho, Braulio.
4	Aguilar Moreno, Juan Antonio.
5	Aguilera Civil, Alfonso.
6	Aguilera Salvetti, Jaime.
7	Alar Esterrri, Ventura Ramón.
8	Aldehuelo Merino, José.
9	Alegre Alegre, Gabriel.
10	Alonso Alonso, Julio.
11	Alonso García, Gabriel.
12	Alonso García, Miguel.
13	Alonso Núñez, Maximo.
14	Alonso Sanz, Tomas Pedro.
15	Alvarez Hernando, Faustó.
16	Alvarez Rodriguez, Roberto.
17	Alvarez Zuazua, Luis.
18	Aiventosa Ubeda, María Encarna.
19	Ambrosio Garlito, Antonio.
20	Ambrosy Jiménez, María Dolores.
21	Anibarro Díez, Lázaro.
22	Anton Anton, Emilio.
23	Anton Constanza, Sofia.
24	Aparicio Alameda, Blas.
25	Aragonez Barrueco, Adolfo.